

EL PABELLON ROJO

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES ★ Editor y Administrador, EMILIO ALPIZAR A.

APARTADO No. 799

Oficina de Redacción y Administración, 3ª Avenida — Contiguo a la Imprenta Alsina

TELEFONO No. 97

Año II

San José de Costa Rica, martes 14 de abril de 1914

No. 157

El pueblo vela

EL PABELLON, consecuente con su modo de ser y con las tendencias del Partido que le dió vida, no ha querido, muy a menudo, recoger los rumores de la calle, pues no es muy fácil que en ellos se encuentren las fuentes de la verdad y, menos aún, las de la cordura; pero cuando especies malsanas, regadas con torpe propósito, amenazan turbar la tranquilidad social, se impone el deber de alzarlas del arroyo y de desmenuzarlas y de lanzarlas al público, para conocimiento de los unos y advertencia saludable de los otros.

Tal sucede con el persistente rumor echado a volar en que se asegura que determinados elementos políticos, rehacios a esperar el fallo soberano del Congreso Constitucional y persiguiendo a toda costa el Poder, subvertirán el orden público de que hemos gozado, romperán la paz de que tan justamente se ha enorgullecido la presente administración y harán girones lamentables las instituciones democráticas y republicanas que constituyen el más rico acervo nuestro prestigio internacional.

Hasta dónde sea cierto el proditorio plan de que se hace mención en esos públicos rumores, debe saberlo mejor que nadie la autoridad constituida, pues es a ella a quien corresponde la responsabilidad legal y moral que aparejaría un atentado cualquiera contra la civilización. Lo cierto es que, en relación con esos rumores, se habla con fijeza de ciertas declaraciones enfáticas de algunos altos funcionarios del gobierno; el pueblo comenta determinadas organizaciones militares; se cruzan, bien que solo platónicamente, apuestas monetarias en favor de triunfos armados; y, en suma, se hacen promesas y se despliegan actitudes indebidas que justificarían plenamente los rumores susodichos y que alterarían profundamente la tranquilidad de los ánimos, sino fuera que aun perdura la confianza en el patriotismo del país y en la resolución declarada del señor Presidente de la República de hacer efectivo hasta el fin, como es su deber, el imperio de la Constitución y de las leyes.

Por eso, precisamente, hemos querido hacer públicas estas especies anenazadoras: porque ellas proyectan sombras que no deben proyectar y porque su sorda labor desmoralizadora lleva en sí veneno bastante para hacer aparecer cómplices actitudes donde no habrá nunca, a lo sumo, sino ignorancia de lo que pasa o infidencias de amigos desleales o falta de moral y disciplina en soldados infieles.

El país contempla atento el desarrollo de su problema político, y es seguro que no permanece completamente pasivo frente a la amenaza de criminales atentados contra sus derechos y contra la ley fundamental de la República. Educado en la libertad y en el civismo, sabe que su mayor fuerza y su mayor prestigio reside en el libre y pacífico funcionamiento de las instituciones que lo rijen; y no será por las ambiciones de unos o por el despecho de otros que permita la subversión de su orden legal, sobre que se asienta el bendito edificio de nuestra santa paz.

Nadie puede llamarse a engaño respecto al resultado de un pacto político en que juegan papel principal los partidos más poderosos del país, que constituyen, en suma, el ochenta por ciento de la opinión nacional. De manera que intrigas, maquinaciones o atentados contra esa verdadera y espontánea manifestación de la voluntad popular, solo pueden concebirse fuera de la ley, con miras proditorias contra la paz pública y seguramente en acecho del propio gobierno constituido, con cuyo concurso no podrían ser concebibles los rumores circulantes. La criminal aventura se enderezaría, pues, a la vez contra el pueblo y contra sus representantes, ya del Poder Ejecutivo o ya de la representación Nacional.

Pero no haya temor: el pueblo costarricense vigila atentamente el tesoro de sus derechos; los representantes al Congreso Constitucional tienen conciencia plena de su alta misión; y el Jefe del Poder Ejecutivo está ligado a la historia por una deuda moral inrompible.

Anúnciese en 'El Pabellón Rojo'

La semana luctuosa

La Semana Santa, a más de su natural carácter de duelo por el sacrificio sangriento del Dios-Hombre, ha sido una semana de luto para la sociedad costarricense. Al consignar en estas columnas las pérdidas sufridas en el seno de la patria, consignamos nuestro luto por tales acontecimientos dolorosos.

La señora de Odio

El jueves 9 fueron sepultados los restos de la señora doña Florinda Martí de Odio, hija del viejo profesor cubano don Hildebrando Martí y esposa del industrial don Prudencio Odio, de la misma nacionalidad. Vayan a sus apesadumados deudos la expresión de nuestro intenso pesar por el duelo que les aflige.

El doctor Céspedes

Sobre la colonia cubana pesa un dolor más. El mismo día jueves falleció en esta capital el doctor don Benjamín de Céspedes y Santa Cruz. Por mucho tiempo vecindado en el puerto de Limón. El doctor de Céspedes vino al país allá por el año de 1890 y fue uno de los obreros más activos del progreso de nuestra costa Atlántica. Era médico de las Facultades de Madrid, París, Habana y Costa Rica. Entre nosotros también se dedicó a la enseñanza y fue restaurador del histórico Colegio de San Agustín de Heredia. El doctor Céspedes fue notable escritor y orador. Entre sus obras publicadas figura una útil y bien escrita *Higiene de la Infancia*. Sus trabajos de higienización en Limón, en compañía del doctor don Emilio Echeverría, dieron por resultado la extinción de la fiebre amarilla.

Notas de duelo

Muere el doctor de Céspedes a los 66 años de edad. Casado con una apreciable dama de nuestra sociedad, fecundó un hogar modelo. Deja seis niños con la viuda desolada, a la que presentamos el testimonio de nuestro pésame más sincero, lo mismo que a sus tiernos hijos y a sus hermanos políticos los apreciables señores Vargas Quezada.

La señora de Farrer

Súbitamente murió en Limón, el sábado, la estimable señora doña Adriana Willis de Farrer. Su cadáver fue traído a San José, donde se le dió sepultura el domingo último. Caigan sobre su sepulcro las lágrimas de los que la amaron; y reciban su madre desolada, su esposo inconsolable y sus deudos afligidos la manifestación de nuestra condolencia.

La señorita Moya

Ayer tuvo lugar el enterramiento de la señorita Julia Moya, virtuosa ornato de nuestra sociedad desaparecido el domingo de Resurrección. Para sus funerales invitaron sus hermanas las señoritas Emilia, Luisa y Carlota Moya, a quienes acompañamos con toda sinceridad en el dolor que cubre de crepes un hogar todo trabajo y virtud.

La señora Clark

El domingo fue sepultada, también, la señora doña Luisa Clark, fallecida el día anterior. Al consignar el triste suceso expresamos nuestra nota de pesar a sus adoloridos deudos, especialmente a sus hijos, entre los que hacemos mención particular de nuestro amigo don Gabriel Sáenz.

Leoncio Bonilla e hijas

quedan profundamente agradecidos a todas aquellas personas que se han servido darles su condolencia, con motivo de la muerte de su querida

Valentina

San José, Abril de 1914.

Quejas populares

La violencia de un militar en plena capital

Un tambor de 13 años de edad flajelado por el comandante mayor Romualdo Bolaños

San José, 10 abril de 1914.

Señor Presidente de la República

P.

Muy señor mío:

El viernes santo tuve oportunidad de presenciar un acto por demás salvaje, cometido por el comandante mayor Romualdo Bolaños con un jovencito de unos 13 o 14 años de edad que presta sus servicios en el cuartel de Artillería, como aprendiz de banda.

En el caso, señor Presidente, que al partir de la plaza de la Artillería la compañía que le iba a tributar los honores militares a un señor Quirós, recién fallecido en esta capital, dió el señor Bolaños una orden equivocada que oportunamente atendió el tambor Hernán Badilla. Acto continuo, y comprendiendo el señor Bolaños que había ejecutado una orden indebida, al dirigir la parada para dicho entierro, se volvió rápidamente hacia el jovencito Badilla, flajándolo despiadadamente, en

plena plaza pública y a presencia de más de un centenar de personas que presenciaban el desfile de la tropa.

Como el código militar prohíbe terminantemente dirigir palabras injuriosas a la tropa, máxime si están en formación y con mucha mayor razón aplicarle a los subalternos castigos corporales que pongan en degradación la dignidad del soldado, es lo que me mueve hoy a dirigirme a Ud. esta carta pública, a fin de que, como Comandante en Jefe, ordene el castigo que crea conveniente aplicar en un caso como este, a un militar que no sabe honrar la hermosa carrera de las armas.

Este comandante Bolaños a que me refiero, fué el mismo que miserablemente flajeló a otro corneta de órdenes en la ciudad de Alajuela, cuando se efectuó el entierro del ex-presidente don Jesús Soto.

En esa ocasión se levantó una sumaria contra ese espadón sin cultura, con lujoso número de

testigos, que motivó la inmediata destitución del gallardo militar.

No sé de qué medios se valió el flajelador para recuperar su puesto, pero es el caso que volvió al servicio a cometer los mismos atropellos en los infelices subalternos que tiene a sus órdenes.

Esta queja que hoy presento en favor del jovencito Henán Badilla, fué presentada también verbalmente ante el señor ministro de la Guerra y comandante de Plaza, quienes parecieron ordenaron levantar la información respectiva para castigar severamente al militar

reincidente y flajelador de cornetas.

Mi denuncia está respaldada con lujoso número de testigos, y entre otros con los señores siguientes: José Manuel Chacón, Ricardo Reyes, Abelardo Montanaro, Víctor Montanaro, José María Pinaud, Rogelio Flores, y Jesús Pelón.

En espera, pues, de un resultado favorable conforme a los deseos de este ciudadano que pide justicia, por quienes no pueden hacer uso de sus derechos, tengo el honor de suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor,

FRANCISCO BOZA CANO

Un brillante escritor nacional juzgado en España

Las "Escenas Costarricenses" de Claudio González

El revisero bibliográfico de la revista «Unión Ibero-Americana», de Madrid, don Antonio Babin de Uquerra, se expresa así respecto del brillante y probo escritor costarricense Claudio González Rucavado.

«ESCENAS COSTARRICENSES por Claudio González Rucavado.—San José de Costa Rica de 1913.

Después de haberse cultivado en América la novela histórica, hace ya tiempo que sus escritores se dedican a la de costumbres. Y en verdad que allí todavía pueden presentarse al estudio del escritor muchas escenas que rompan la monotonía de la uniformidad de la vida europea desde el Tajo de Neva, nada favorable para la aridez de las formas literarias. O cantos, por ejemplo, nos ofrece novedades en el género de la novela de costumbres, tomándolas de la vida de muchos inmi-

grantes de la República Argentina. González Rucavado, joven a juzgar por el retrato que en la portada de la obra figura, ya nos presenta cuadros de lo que se llama buena sociedad, y lo hace con animación y viveza. No necesita más juicio crítico que el formulado por el bien conocido crítico Zorrilla San Martín, desde Montevideo. Los literatos de Madrid ya saben lo que vale este crítico, a quien años pasados vió nuestra capital desempeñando dignamente un cargo diplomático en representación de su Patria. Y como las Repúblicas de América Central son mucho menos conocidas entre nosotros que la Argentina y el Uruguay, despertará más interés las narraciones de sus costumbres a la manera que el Sr. González Rucavado las entiende y expone en su libro.»

Las "Caramellas" del Centre Catalá

El sábado por la noche, como ya algunos periódicos de la localidad habían notificado, recorrió las calles de la capital en alegre caravana, una masa coral compuesta de 30 socios del Centre Catalá, que ejecutó las tradicionales «Caramellas», ante las casas de sus consocios. A las 9 y media de la noche se habían congregado en el trozo de calle comprendido entre el taller de Morales Bejarano y la fábrica de confites del señor Torrens, no menos de mil personas que esperaban con impaciencia la salida de la agrupación coral «Lo Setrill».

La salida no se hizo esperar mucho. Después de la expresada hora, fueron apareciendo los miembros que forman dicha masa coral, luciendo todos ellos la roja y clásica *barretina* catalana.

En lo alto de la escalinata del Centre y frente a la puerta del mismo y en obsequio a la impaciente concurrencia que como ya hemos dicho, llenaba la calle, hasta el extremo de hacer difícil el tráfico del tranvía, cantó aquella alegre agrupación dos piezas de las de su vasto repertorio. La expectación enmudeció a aquella enorme concurrencia; y las primeras notas, entonadas con concisión no esperada en aquellos incipientes cantores, emocionaron a los oyentes, provocando después de la segunda pieza, estruendosos y delirantes aplausos.

Y así, de sorpresa en sorpresa y de aplauso en aplauso, aquella disciplina-

da agrupación de artesanos dirigida unas veces por el competente señor Osmá y otras por el señor Abelló, recorrió nuestras calles llevando la alegría de que estaba poseída en los hogares de todas aquellas personas que tuvieron la suerte de recibir la visita de tan felices ciudadanos.

La gira coral principió a las 9 y terminó a las 7 o 7 y 1/2 de la mañana. Durante las 10 horas que duró, ni la más leve nota discordante vino a enturbiar tan clásica como simpática fiesta.

No solo a los miembros del Centre Catalá a quienes ya conocemos por su acendrado espíritu de orden, progreso y trabajo, sino a la colonia española en peso felicitamos por el triunfo alcanzado el sábado por los laboriosos hijos de la región catalana, felicitación que hacemos sincera, pues ella no significa la adulación del por sí acaso, sino la admiración que sentimos al ver como se puede encusar a las masas en el sentido de apartarlas del vicio y hacerlas útiles al hogar y a la patria.

Corte Plena

Vista la solicitud presentada por la señora Josefa Chuvarría et. ap., para que se le comute en confinamiento la pena impuesta a su esposo Avelino Morales.

—Se nombró escribiente interino del Juzgado 1º del crimen de San José, a Octavio Vargas.

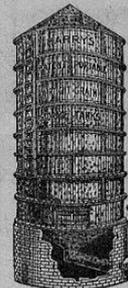
—Nombró para reponer el secretario de la Alcaldía 2ª de Limón, interinamente, a Miguel Echeverría.

—Designó a Manuel Vega Leal para sustituir por ocho días al juez de 1ª instancia de Liberia.

FINQUEROS

El diseño adjunto representa los afamados tanques HARRY para guardar arroz, maíz y frijoles sin que los gorgojos ni las ratas puedan destruirlos. El gran beneficio que dichos tanques prestan a los agricultores y negociantes en granos ha sido debidamente apreciado por el Supremo Gobierno, quien por decreto del 1º, corriente, los ha declarado libres de todo derecho de importación.

Pídanse informes a los agente en ésta.



BRENES Y Cº

JOSE MARIN G.

Gran Fábrica de Muebles, Puertas y Ventanas

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos y calidad y rapidez en el trabajo.

ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Local: 100 varas al Este de las Alcaldías ★ No tiene rótulo eléctrico ★ Teléfono 34

Labor de corresponsales

La Semana Santa en Heredia

Las festividades religiosas de Semana Santa en este año han resultado superiores a las de años anteriores.

PROCESIONES

Fueron por las calles acostumbradas y las hubo desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección.

SERMONES

Nada han dejado que desear, pues estuvieron a cargo de notables oradores como el canónigo doctor don Otón Castro, y los presbíteros Rojas, Zavaleta, Guillén, Salas y un padre salvadoreño cuyo nombre sentimos no recordar.

El pueblo sobre todo, se ha mostrado más satisfecho de los sermones «Del Encuentro» a cargo de Zavaleta, y el de «La Soledad», en el rosario del Sábado Santo, a cargo del señor cura presbítero Rojas.

MONUMENTOS

Los hubo en las iglesias parroquial, del Carmen y también en el colegio de monjas. Fueron todos verdaderas obras de arte, pero sobre todo los de las iglesias, por lo cual felicitamos al artista don Manuel Argüello, autor de ellos, los cuales dieron prueba evidente de su genio. Representaban ellos «La Resurrección de Lázaro» y «La institución de la Iglesia».

SIMULACROS

Tuvimos uno ideal—soñador—Samaritana, la bella María del Rosario Gallegos. No lo eran menos la Verónica y la Magdalena, señoritas Arabela Borbón y Leonor Martínez.

Una escolta de soldados capitaneados por el activo joven Emilio Argüello, hizo lo concerniente al caso, aunque un poco «flojillos»...

ANGELES

Un centenar de ángeles representados por preciosos chiquitines formaban dos inmensas columnas a los lados del Santo Sepulcro, en el Santo Entierro.

Este fué un verdadero concurso que despertó la admiración del pueblo. Sobre todo, admiramos dos bellísimos chiquitines de don Mercedes Salas, los cuales iban uno tras otro, cantando con voces tan dulces y melodiosas, sin defecto alguno, el Himno Eucarístico. Vayan para ellos, por medio de sus paparcitos, muchos besos de gran cariño.

ROSARIO SOLEMNE

Solemnísimo fué el del Sábado Santo. Tomaron parte en el coro los mejores elementos cantantes y orquestales. El Rosario y el Ave María del Sermon, eran para el caso, fúnebres, obra de Juan R. Alfaro.

RESUMEN

En resumen, todo muy bueno y el pueblo incansable en la asistencia a los actos. La banda militar llenó fiel y perfectamente su cometido. Se estrenaron dos marchas fúnebres de autores heredianos: «Ángeles Hondos», de Alfaro, y «Adelfas», de Rodolfo Quesada, ambas muy gustadas. Hubo que lamentar solamente el que se exigiera tocar a nuestra banda el paseo de un muñeco de trapo con el nombre de Judas.

Esto es ridículo, señor comandante de Plaza, y sobre todo no tener consideración de los pobres músicos que han trabajado mucho toda la semana.

Ya que se cometió el abuso, que se les compense con algún descanso, tanto por la Semana Santa como por las fiestas de aviación.

AZORIN

Charles White Jr.

Mecanógrafo y Taquígrafo Público. Traductor Español-Inglés. Todo trabajo tratado con ESTRICTA RESERVA. Altos del Banco Mercantil.

Teléfono N° 479.

Víctor Orozco

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
Oficina: Avenida 2ª, 75 varas al Este del Palacio de Justicia.

Horas de despacho: { De 8 a 11 a. m.
y de 1 a 5 p. m.

ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO
Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Peralta. Cartago.

Doctor Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO
Consultorio: Calle 6ª Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

Doctor José M. Castro F.

MEDICO
Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

Se venden

Un lote esquinero, sembrado de café, y dos casas contiguas, sita 300 varas al Sur de la Segunda Sección de Policía. Entenderse con Esperanza Lizano o Juan de Dios Monge. Para más informes en esta oficina con Francisco M. Núñez.

Marzo 21

Suscríbase a "El Pabellón Rojo"

Tengo en comisión

para vender lo siguiente: una librería de cedro, un escritorio, un fonógrafo con piezas escogidas, un taquímetro pequeño Salmariaghi, un nivel para ingeniero con trípode y miras.

EMILIO ALPIZAR A.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMAN
Oficina: 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica, frente a la casa de habitación de don Federico Tinoco.

Lo que dice don Ricardo

Sólo el que compra en la «Bótica Principal», situada frente al «Divulso», sabe que esa droguería es la más surtida, la mejor y la más barata de la plaza. En ella existe el famoso Bálamo de Oro que cura la impotencia en cualquiera de sus grados.

Compre una buena máquina

Adquiera una máquina de escribir

UNDERWOOD

y quedará satisfecho.

Vea una muestra en la acreditada joyería de Ortiz, frente al Banco Anglo. Pida catálogo.

Apartado de correo 406

B. FERNANDEZ SOTO,

AGENTE

San José, enero de 1914.

MOLINO COSTARRICENSE

HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta
CARTAGO, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS

EL GRANERO de Rómulo Artavia

Venta de granos al por mayor y menudeo. Compro y vendo café al por mayor y menor. Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.

LUIS ANDERSON

ABOGADO
Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Buen negocio en el barrio Keith

Por tener que ausentarme del país vendo una casa de madera esquinera con un solar de 300 varas cuadradas y un negocio de pulpería. Entenderse con el dueño Tomás Poblador o en el depósito de materiales de zapatería de Alfredo Mata & Cia.

LA VIOLETA

Napoleón Sanabria

ABOGADO Y NOTARIO
ofrece de nuevo sus servicios profesionales al público.
Oficina: 50 varas al Sur de Steinworth

Suscríbase a El Pabellón Rojo

Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO
Consultorio: Calle 1ª Norte, frente al almacén Ambos Mundos.

LA BARCELONA

de ANTONIO MONTEALEGRE

Vinatería, Taquilla y Pulpería

Importación Directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

Oficina: Contigua a Wolf
Teléfono 218

San José

HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINCE JOACHIM» y «PRINCE AUGUST WILHELM» tocan en Santa Marta (Colombia). Los «PRINCE AUGUST WILHELM» «PRINCE SIGISMUND» «PRINCE ETHEL FRIEDRICH» «PRINCE JOACHIM» Es la ruta más rápida para la Exportación de Café. Todos los vapores tienen Médicos y Samaritanas.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón John M. Keith, Agente General

Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO
APARTADO 850 TELÉFONO 147
Horas de consulta { De 10 a 11 a. m.
y de 1 a 2 p. m.

Cal de Concha

Vende Indalecio Fallas. Puede usted hacer pedidos por correo o telégrafo a Desamparados.

Para informes en San José, con Francisco María Núñez en esta oficina.

Imprenta Alsina - San José

La guillotina Funcionará en San Luis

Juárez, 7.—El Gobierno revolucionario ha dispuesto establecer en San Luis de Potosí la guillotina, para ajusticiar a los partidarios del Gobierno presidido por el general Huerta.

Uno de estos aparatos, muy rudimentario por cierto, ha sido levantado en Concepción del Loro a petición del general Gutiérrez y ha sido ensayado decapitando carneros. El general muestra complacido del funcionamiento.

Consumo de carne

Australia es el mayor consumidor

Washington, 8.—La secretaria de Agricultura ha publicado un folleto por el cual se sabe que Australia y Argentina consumen la mayor cantidad de carne fresca, por cabeza, siendo de 250 libras anuales.

Los Estados Unidos consumen 172 libras por cabeza e Inglaterra, que es el consumidor más grande de Europa, 120.

El pacto neo-civilista

Me obliga a vender una FINCA donde se da admirablemente el ARROZ, los FRIJOLES, el MAIZ y el TABACO.

Dicha finca queda frente a frente a la estación del ESCOBAL, y consta de VEINTE MANZANAS.

Si Ud. quiere hacerse rico en la oficina de EL PABELLON ROJO le dirán con quién debe entenderse. Se admitirá un lote de terreno en los alrededores de esta ciudad o una finquita pequeña en algún pueblo circunvecino de San José, como pago en parte de la finca que se ofrece.

1 m.

IMPRESA

LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA

LA MAS ARTISTICA

LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4ª Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA

DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION

DE PRIMERA CLASE

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable

Un concurso pedagógico en Honduras

Interesa a los maestros de Costa Rica

EL ATENEO DE HONDURAS abre un concurso permanente con el objeto de resolver asuntos de capital importancia para la escuela, y por el presente año.

ACUERDA:

19.—Publicar en folleto especial las bases presentadas por la comisión que las formuló y el cual será enviado por la secretaría del Ateneo a todos los maestros de la República.

20.—Se constituye el premio de (\$ 200.00) doscientos pesos, para la persona que proponga, en las condiciones del Certamen, la organización más conveniente a las escuelas rurales.

21.—Se constituye también el premio Luis Andrés Zúñiga de (\$ 100.00) cien pesos, para el que elabore, en las condiciones fijadas, la mejor obra de Lecciones Objetivas.

22.—El desarrollo de los temas del Certamen, muy especialmente el tratado de Lecciones Objetivas, por su estilo correcto, claro y conciso, será legible para maestros que no hayan estudiado en las Escuelas Normales.

23.—La secretaría del Ateneo recibirá los trabajos en el tiempo que media desde la fecha de este acuerdo al último de noviembre del corriente año, para que, concluido el mes, pasen al dictamen.

24.—Todo trabajo debe firmarse con un pseudónimo. En cubierta separada y en pliego especial serán remitidos también la contrasena o pseudónimo y la firma auténtica del autor, escribiendo la primera en la parte exterior de la cubierta.

25.—El Jurado calificador se integrará por los ateneístas, profesores señorita Visitación Padilla y señores Pedro Nuño, Esteban Guardiola, Luis Landa y Rafael Heliodoro Valle.

26.—Se señala el 31 de Enero de 1915, como fecha para que el tribunal calificador emita su dictamen.

27.—Designados los triunfadores del Certamen, se organizará un acto público de premiación, al cual se invitará a los más distinguidos elementos artísticos y sociales.

28.—Las obras que obtengan los premios ofrecidos serán publicadas por el Ateneo. Los autores gozarán de la mitad de la impresión y la otra quedará a la orden del ministerio de Instrucción Pública.

29.—Se invitará a la Prensa nacional a fin de que reproduzca estas bases; y se excitará a la Prensa de Centro América para que colabore con el Ateneo en la propaganda de este primer Certamen Pedagógico Nacional.

Salón de Sesiones del Ateneo de Honduras, Tegucigalpa, 19 de Febrero 1914.

PROLÍAN TURGIC, Presidente.

ESTEBAN GUARDIOLA SAMUEL LAINES Vocal 1º Vocal 2º

RAFAEL HELIODORO VALLE Secretario 1º ADÁN CANALES Secretario 2º

PEDRO NUÑO Tesorero

El certamen pedagógico abierto por el Ateneo, como tema permanente de trabajo, ha tenido gran resonancia en todas las voluntades que por entero se dedican al servicio de la escuela.

Nosotros, que desde tiempos estamos afiliados a la ardua pero redentora tarea de enseñar, cumplimos gustosos la comisión de formular los primeros temas, y esperamos que la plausible idea lanzada por Luis Andrés Zúñiga, desde el seno del Ateneo, promueva los esfuerzos de los que pertenecen al gremio, para que se depuren las vaguedades que aniquilan nuestro impulso y se fije una orientación segura a la labor del maestro.

Muchos estorbos ofrece el ejercicio del Magisterio, y unos se presentan como verdaderos escollos que deben franquearse cuanto antes, si se quiere utilizar la incansante actividad de los que cifran en la Escuela toda esperanza de regeneración.

Dos puntos comprende el certamen de este año: el que tiende a consolidar las escuelas rurales sobre bases adecuadas a la situación del campo; y el que propone formar una obra de Enseñanza Objetiva, que abraza desde el 1º al 4º año de estudios elementales, y que desenvuelva para los preceptores todos los conocimientos que sintetiza esta expresión en las tareas de la escuela.

Bases del Certamen propuesto por el Ateneo de Honduras en 1914.—Organización de las escuelas rurales.

La organización de las escuelas rurales comprenderá:

- a) Plan de estudios.
b) Programas.
c) Horarios.
d) Edificación y medios que deben emplearse para regular el trabajo de la Escuela.

OBSERVACIONES

Observación a). El Plan debe tener en cuenta las materias de ampliación inmediata y también la influencia del medio en que funciona la Escuela (ocupaciones marítimas, ganaderas, agrícolas, mineras, etc.), para que la escuela del campo se funde con menos años de estudio, y con asignaturas esenciales en cada grado.

El plan debe adaptarse a las escuelas de niñas, sustituyendo las asignaturas propias a varones por ramos que se refieren al arreglo del hogar, a la preparación de alimentos, a la higiene doméstica y a las industrias rurales que contribuyen a la comodidad del campo (crianza y alimentación de animales caseros).

El plan debe contener, en todo caso, los ramos de Idioma Patrio, Instrucción Cívica, o su equivalente para la escuela de niñas, Aritmética y Agricultura, sin perjuicio de otros que puedan establecerse.

Observación b). Elimínense de los programas temas que carezcan de aplicación práctica en la vida rural.

El de Instrucción Cívica debe estar de acuerdo con los altos fines de formar ciudadanos leales, patriotas, laboriosos y honrados.

El de Agricultura, en lo posible, ha de fundarse en las condiciones más ventajosas que prescribe la civilización, recalando la inconveniencia de implantar en el país los mejores procedimientos agrícolas.

El Idioma Patrio concretará los medios que conviene aplicar para pulir y enriquecer el lenguaje, y también los que deben ejercitarse para que los escolares utilicen con destreza sus conocimientos de Lectura y Escritura.

El de Aritmética comprenderá ejercicios variados de cálculo mental y escrito, sobre operaciones que se refieren al comercio del campo y a los temas de Contabilidad Doméstica y Rural.

Observación c).—El Horario debe resolver:

1º.—El trabajo que le corresponde al maestro de varios grados, esto es, la proposición alternativa de las tareas orales y escritas que el preceptor ha de dirigir.

2º.—Si ha de establecerse la concurrencia de mañana y tarde o de un solo tiempo, para evitar que se multipliquen los largos viajes, el peligro de las lluvias y de las resacas crecidas que en ciertos meses impiden el paso.

3º.—Las pequeñas vacantes, por circunstancias especiales del clima o de operaciones agrícolas intrasferibles.

Observación d).—Indíquense los medios para construir los edificios escolares y reformas que convengan en los existentes, especificando las condiciones de sitio, influencias exteriores (vecindad, dirección del sol, del viento y la lluvia), dependencias de la escuela y amplitud de las piezas.

Como complemento de la última proposición, expóngase con entera franqueza lo que convenga reglamentar en cuanto a la puntual asistencia de los alumnos y los medios que han de remover el indiferentismo de los pobladores, para que pongan todas sus energías al servicio de la Escuela.

LECCIONES DE COSAS

GENERALIDADES

Como los objetos ofrecen un campo extenso para ejercitar los sentidos, por las múltiples impresiones que producen, es del caso puntualizar las materias que responden al fin científico que se propone la Escuela.

Son tantas las cualidades que dan el carácter de cada cosa, que los sentidos no deben olvidar el menor detalle, en cuanto a tamaño, forma, color y otros que se refieren a efectos ópticos, calóricos, de resistencia, de resonancia y mensurables o perceptibles por cualquier medio. La base científica que se forme, hará estable o incierto el progreso de los ramos que tengan conexión con ella.

El concepto más generalizado de las Lecciones de Cosas, envuelve la parte geométrica, inherente a la forma de los cuerpos, con ensanches progresivos que aprecian superficie y volumen de los muebles escolares, también las representaciones del cuarto escolar, de toda la escuela, de las vecindades, y por la insensible cooperación de la Geografía y el Dibujo, la del lugar patrio en que se vive.

En otro aspecto, las Lecciones de Cosas estudian la conformación humana en sus exterioridades y funciones y todo lo que impresiona nuestros sentidos en la condición de fenómeno u objeto, plantas con sus colores y aromas, animales con las rarezas que tengan, cualidades mineralógicas y cambios físicos de algunos cuerpos.

Las condiciones que siguen, se cumplirán en cuanto a las generalidades expuestas, en cuanto a los temas que se fijan, y en cuanto al tiempo probable para el ciclo de cada año.

1er. año, 210 clases probables.—Lugar.—Geometría Intuitiva—Elementos de Ciencias Naturales.

2º año, 210 clases probables.—Lugar.—Notiones Geométricas—Elementos de Ciencias Naturales.

3er. año, 210 clases probables.—Notiones Geométricas—Elementos de Ciencias Naturales (Cuerpo humano, animales, vegetales, minerales).

4º año, 100 clases probables.—Elementos de Ciencias Físicas y Naturales (Cuerpo humano, animales, vegetales y fenómenos físicos).

Suecia

EL REY, OPERADO

Estocolmo, 9.—El rey Gustavo fué operado en el hospital Sofia, con gran éxito. Padecía de sínceras en el estómago. Mostró gran serenidad durante la operación.

El príncipe de la Corona asumirá la regencia del reino mientras dure la enfermedad de su padre.

PASAJE JIMENEZ No. 18 OCTAVIO QUESADA APARTADO Número 932

Abogado — Ingeniero

Especialidad en asuntos Administrativos de Tierras y de Minas.

Establece de nuevo para el servicio público el

Diccionario de Legislación de Costa Rica

cuya manifestada utilidad es ya conocida.

Colocación de dinero, compra y venta de casas, fincas, tierras, etc.

Baños - Baños - Baños

Por \$ 26.00 puede Ud. instalar un baño de agua caliente o frío, en su propio cuarto. Es de fácil manejo y puede trasportarlo a donde quiera en su propia valija.

Con el Baño Portátil "ALLEN" puede Ud. proveerse de toda conveniencia y todo lujo de un CUARTO de BANO de lo mejor equipado, por una fracción del costo.

Donde pueda Ud. obtener UN GALON de agua, puede tomar un baño sabroso en cinco minutos.

Solamente agua limpia toca su cuerpo; nada de lavarse y relavarse en agua sucia.

Deseche Ud. para siempre el uso de palanganas, baldes, tinajas, cubos y gamuzas.

Nada de empañar las alfombras, paredes ni pisos.

El mismo aparato rinde purificación, masaje, fricción y baño de aspersion.

Es el baño ideal para todo hombre, mujer y niño; para la familia o individual.

Su costo es poco, nada cuesta manejarlo y puede durarle toda la vida.

Restablecerá y preservará su salud; impide y cura la enfermedad.

El equipo completo se puede llevar convenientemente en su valija o baul, su peso es de CINCO LIBRAS.]

Su buen éxito es demostrado, es usado y altamente endosado por millares de personas.

Lo que usted requiere — Lo que usted necesita Lo que usted debe tener

No se vende en almacenes

AGENTE E IMPORTADOR Charles White Jr. -- SAN JOSE --

LA COLMENA CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS CRISTALIZADAS NACIONALES —TODO HECHO EN EL PAIS—

Refresquería, Helados de Crema, Tostoles y Confites de todas clases

Asco esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

PABLO TORRENS

¿Busca usted elegancia?

pues ocurra al TALLER DE FERNANDO DONINELLI y pida muestras de diversidad de ladrillos mosaicos que a precios reducidos vende y no admiten competencia, pues el trabajo lo ejecuta personalmente su dueño, garantizando la calidad de los materiales empleados.

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

1ª, 2ª y 3ª clase

Para precios y condiciones dirigirse a LINDO BROTHERS.

San José

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "Nord-Deutsche" de Hamburgo (Norte-Alemana)

Capital M. 15,000,000 Fondo total de garantía M. 28,650,000 FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por Alfonso Altschul, San José de Costa Rica.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

APARTADO 799 TELEFONO 97

Teniendo disponibles algunas horas me es muy grato ponerme a las órdenes de todas aquellas personas que a bien tengan ocuparme en los ramos siguientes:

Compra y venta de propiedades * Compra y venta de muebles * Cobro de alquileres Colocación de dinero * Cobro de cuentas Rotulación y circulación de tarjetas. ** ** *

Daré, mediante módica comisión, los detalles que necesiten los vecinos de provincias.

EMILIO ALPIZAR A.

Por no poder atenderla personalmente,

vendo o arriendo, en muy buenas condiciones para el interesado la mejor y más productiva finca de ganado y lechería que hay en las proximidades de Limón, llamada

"SABORIO"

Para referencias, CARLOS SABORIO I.

Limón o San José.

Not being able to attend to same personally,

I will sell or lease with very advantageous conditions, the most productive cattle farm and dairy in the vicinity of Limón, called

"SABORIO"

For references apply to, CARLOS SABORIO I.

Limón or San José.



Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de José María Castillo

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semestales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.—Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo. Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero LEONARDO S. JIMENEZ

Anúnciese a 'El Pabellón Rojo'

Tomás Fernández y Hno. Almacén de granos. Apartado No. 146

PRECIOS BARATOS

Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes: Frijoles • Maíz • Café • Sal • Arroz • Azúcar • Mantequilla • toda clase de provisiones de primera necesidad

ASERRADERO "LA LIMA"

En Guadalupe de Cartago, en el aserradero "La Lima" se asierra toda clase de madera, se acepilla y machimbra y se hacen molduras de toda forma, a precios sin competencia. No se asierra madera propia para atender exclusivamente a la clientela. Entenderse en el mismo plantel

Del teatro de la guerra

Huerta niega que Villa haya tomado a Torreón

México, 7.—Los periódicos publican un despacho de Washington avisando que el almirante Fletcher, informó a la secretaría de Estado la falsedad de las noticias de Torreón adonde llegaron los generales Mass y Moure, el sábado. *El Diario*, refiriéndose a la actividad de Crothers, cónsul americano cerca de Villa y a la justísima derogación de su exequatú, dice que la protección que extiende Wilson a los rebeldes pone el entredicho de Europa a los Estados Unidos y al nombre de la diplomacia norte americana.

El Gobierno persiste en negar la caída de Torreón. Los oficiales del Ferrocarril Nacional declaran que sus informes recibidos de El Paso no confirman la noticia del triunfo de Villa. El ministro de Hacienda ha declarado que Mass y Moure han entrado en Torreón. Confirma al ministro del Interior.

Huerta ha recibido despachos de San Pedro avisando que los federales dejaron una retaguardia de dos mil hombres. Los principales maderistas confiesan que dudan de la toma de Torreón.

El ministro de Relaciones Exteriores ha amenazado expulsar a los corresponsales falsadores de la verdad. Han sido arrestados 15 alarmistas que propagaban especias favorables a los rebeldes.

Se cifran grandes esperanzas en Velasco, quien espera refuerzos para librar una acción memorable.

Los generales Mass y Moure avanzan sobre Torreón.

Washington, 7.—Fletcher avisó a la secretaría de Estado el domingo, que Mass y Moure avanzan sobre Torreón. Se supone que recibió el informe por medio de los federales.

El Paso, 7.—Torreón tiembla ante el temor de otra batalla, pues persisten los rumores del avance de 9000 federales bien equipados.

Villa y Crothers han venido a Torreón para preparar un informe detallado, que enviarán a la secretaría de Estado. Dicen que el triunfo de Villa no fué decisivo. Velasco poseta toda la ciudad de Torreón hasta el momento que la evacuó. Los generales Herrera y Benavides apoderaron de la plaza de toros, pero fueron obligados a abandonarla. Confirman que los rebeldes hispanófilos, incluyendo a los superiores, proyectan la expulsión de todos los españoles del territorio.

El general Velasco domina a Torreón

México, 7.—*El México Herald* publica la primera noticia de la caída de Torreón. Dice que Blanquet declara que Velasco no evacuó en el propio sentido de la palabra, si no que hizo un movimiento estratégico que dará grandes resultados tan luego le lleguen refuerzos.

Añade que Velasco se ha posesionado del cerro de La Cruz, dominando así con su artillería la plaza de Torreón. Los periódicos mexicanos guardan silencio sobre el particular.

Bancos confiscados

Juárez, 8.—Villa mandó esta noche un telegrama a Carranza diciendo que

confiscará las propiedades de los Bancos Nacional, de Laguna; Germain South American y London, todos radicados en Torreón, hasta que le devolvieran 250 mil dólares que le depositó en Octubre del año pasado, procedentes de contribución de los que simpatizaban con la causa. Alcanzan a dos millones de pesos los depósitos en los Bancos. Antes de la evacuación los federales retiraron el dinero y papeles negociables. Villa cree que obraron bajo presión, pero los hace responsables.

Ataque a Tampico

Washington, 9.—Fletcher informa lo siguiente a la secretaría de la Armada: «Hoy me comunicaron que se libró un combate durante la noche, hasta las 6 a. m.

En Veracruz hubo tiroteo todo el día. No creo serio el ataque a Tampico, pues nada indica que los rebeldes tengan artillería, aunque se dice que la tendrán pronto.

Washington, 9.—Noticias recibidas de Fletcher indican que el fuego continúa en Tampico, pero que no se ha efectuado cambio en la situación.

Arroyo pide trasportes para los refugiados.

Washington, 9.—La secretaría de Estado ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El inalámbrico indica que la situación de los extranjeros en Tampico es complicadísima. Los rebeldes ocuparon la propiedad del Pierce Oil Refinery, donde los bombardean los cañoneros Veracruz y Zaragoza. Se teme la pérdida completa de las propiedades alemanas.

Las pérdidas ascienden a medio millón.

Censura estricta

México, 9.—El Gobierno ha informado a los corresponsales la intención de poner en vigor una censura muy estricta y de cortar los cables favorables a los rebeldes.

El general Velasco se fortifica

Torreón, 11.—Un correo llegado del Sur dice que el general Velasco, defensor de Torreón, abandonó las posiciones de Vieca, logrando llegar a Parras en cuya plaza se ha fortificado con la idea de hacerla centro de las grandes operaciones que en breve emprenderá contra Villa.

Los revolucionarios, cortados

México, 11.—El ministerio de la guerra ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que el Ejército federal logró cortar la línea de comunicación de los revolucionarios entre Gómez Palacio y Torreón.

Batalla decisiva

Washington, 11.—Avisa el cónsul norteamericano en Torreón que la batalla que en estos momentos se libra en San Pedro, eclipsa a todas las anteriores. En esta acción toma parte, prácticamente, todo el Ejército de Villa.

La secretaría de Estado dice que esta batalla decidirá si Villa quedará en Torreón o si tendrá que refugiarse en Chihuahua.

Movimiento diario

Nacimientos

Teodoro, legítimo de Teodoro Rivera y Bernarda Rivas.
Rafaela, legítima de Rafael Sevilla y Sabina Díaz.
Luz, legítima de Manuel Montero y Rosa Bonilla.
Primo, legítimo de Jeremías Cordero y Rafael Badilla.
Segunda, legítima de Bruno Leal y Cándida Castillo.
Rafaela Cantillo, natural.
Rafael, legítimo de Rafael Hidalgo y Dominga Chinchilla.
Pedro, legítimo de Rafael Hidalgo y Dominga Chinchilla.
Engracia, legítima de Rafael Hidalgo y Dominga Chinchilla.
Prospero, legítimo de Emilio Romero y Rosa Salas.
Manuel, legítimo de Francisco Morales y Teresa Siles.
Noemí, legítima de Salvador Vargas y Jacoba Hidalgo.
Elidia, legítima de Arturo Rivera y Emilia Gazmán.

Defunciones

Florinda Martí de Odio, 36 años, distrito 49.
Rafael Quirós Lobo, 69 años, distrito 49.
Bernardo Rivas, 24 años, distrito 39.

Pasaportes

Benjamín de Céspedes, 56 años, Limón.
Amadeo Hernández, 30 años, distrito 29.
Ana Solano, 5 meses, distrito 19.
Natividad Chavez, 47 años, distrito 49.
Luisa Clark, 58 años, distrito 19.
Jorge Coto, de 1 año, distrito 29.
Enriqueta Porras, 32 años, distrito 39.
Adriana Willis de Farrer, 25 años, Limón.
Victor Manuel Chinchilla, 9 meses, distrito 39.
Alejandro Alvarado, 1 mes, distrito 29.
Consuelo Murillo, siete años, distrito 49.
Jesús Berrocal, 41 años, San Vicente.
Clotilde Arana, 1 año, Guatmo.
Julia Moya, 47 años, distrito 29.
María Chavez, 6 meses, distrito 29.
Primo Cordero, 2 días, Mata Redonda.

Gran entusiasmo

Paulino Jarquín, para Alemania.
Luis Max, para Colón.
Inocente Pletes, para Nicaragua.
Federico González Lahmann, para Londres.
Francisco Mallier, para Europa.
Eduardo Grañas G., para Nueva York.

Espanoles expulsados

Llegada de 800

El Paso, 8.—En distintos vehículos han llegado 800 españoles, expulsados de Torreón. Negaron a descender del tren en Juárez hasta que llegó el cónsul norteamericano.

Entrevistado Carranza, dijo que la expulsión de los españoles está dentro del programa de la revolución.

Reporteado el comerciante español, expulsado, Joaquín Fernández, dijo: «Tenemos bastante dinero, por ahora.

Algunos vamos a España, otros a la capital y otros visitarán a sus parientes en los Estados Unidos y Europa». Preguntado si Villa les dijo que confiscaría sus propiedades, contestó: «Lo dejó entender. Tengo el convencimiento de que ninguno de nosotros ha hecho cosa alguna contra los rebeldes. No somos ni huertistas ni rebeldes. México es nuestra casa. Todos esperamos y deseamos paz y seguridad.

Lo que dice Carranza

Juárez, 8.—Las enérgicas representaciones hechas a Bryan por el embajador español en Washington han dado por resultado que Crothers celebrara con Carranza una conferencia de media hora. Este ha negado su intervención en el programa de Villa, diciendo que los españoles han sido enemigos de México, cualquiera que fuese el partido que tuviera mando.

Por más de cien años han sido opresores de los peones. Desde que comenzó la actual revolución han apoyado constantemente a Huerta económica y moralmente. Se prevee un conflicto entre España, Estados Unidos y el Gobierno constitucional.

Washington, 8.—La secretaría de Estado confiesa el fracaso de las gestiones dirigidas a inducir a Carranza a modificar o revocar el decreto de Villa, expulsando a los españoles.

Efectuóse la deportación mientras Crothers conferenciaba con Carranza. El jefe supremo de la revolución es

incapaz de atreverse a objetar las órdenes de Villa, aunque deace hacerlo. El departamento de Estado está otra vez precisado a decir a España que lamenta no poder proteger sus súbditos en el Norte de México.

La deslinde que se sienta en Madrid lo demuestra el hecho de haber encomendado a Inglaterra la protección de los españoles en Tampico. El comandante naval ha recibido y a sus instrucciones en este sentido.

Los diplomáticos comentan el nuevo consejo de la secretaría de Estado, Robert Lansing, quien sustituyó a Bryan durante la ausencia y enfermedad de éste; trata de justificar la acción de Villa diciendo que los mexicanos detestan a los españoles y los asesinarían. Por lo tanto, la expulsión es una obra humanitaria.

La secretaría de Estado ha dado nuevas instrucciones a Crothers de gestionar con Carranza la protección de las propiedades de los españoles expulsados, y si es posible conseguirles permiso para regresar a Torreón.

30 millones en algodón

El Paso, 11.—Los españoles expulsados de Torreón telegrafaron de aquí a *La Prensa Asociada* protestando contra la expulsión injustificable y pidiendo que se evite que los revolucionarios les despojen de sus intereses, principiando con el algodón cuyo valor asciende a treinta millones de pesos, sin contar el valor de las propiedades.

Madrid, 11.—El duque de Lema, ministro de Relaciones ha celebrado una conferencia con el embajador de los Estados Unidos. Este le prometió que el gobierno de Washington haría lo posible para proteger las vidas y haciendas de los españoles.

Se han enviado a los representantes de España los medios de transportar a aquellos compatriotas que lo necesitan, y si éstos no fueren suficientes se pedirán créditos al Parlamento.

Sueltos de Crónica

Del maíz

El departamento de Agricultura de la secretaría de Fomento ha hecho circular un interesante folleto del laborioso profesor don Lucas Raúl Chacón, referente a la selección y cultivo del maíz.

Resume lo escrito para el buen éxito en el cultivo de ese cereal, así:

19—Buscar tierras fértiles, o en su defecto, abonadas particularmente con abono de leguminosas, estiércol y cal.

20—Rigurosa y perfecta selección de la semilla del país, prefiriendo la de la propia localidad, pues la extranjera es de difícil aclimatación.

38—Siembra a mayores distancias que las hasta ahora usadas y:

40—Cultivo esmerado y frecuente del suelo, a mano o con máquinas, prefiriendo éstas donde su uso sea posible.

«Puede decirse que el maíz marca en Costa Rica el nivel del mercado y de aquí que la carestía de él aumente la pobreza de las clases trabajadoras aun cuando los salarios sean relativamente crecidos».

Se demuestra en ese interesante folleto que es necesario aumentar la producción actual del maíz, sea por el ensanche de los campos de cultivo o, lo que es mejor, por el mejoramiento de los actuales.

Recomendamos la lectura de ese trabajo, que merece toda atención.

Ariel

Circuló el número de la importante revista Ariel, dedicado al poeta cubano José Martí.

Como siempre, la aparición de los cuadernitos de Ariel nos hacen pensar en el gran esfuerzo de su editor, el profesor García Monge, por contribuir al desarrollo de las letras en esta tierra de mercantilismo y apatía.

Audición musical

Muy concurrida estuvo la espléndida audición musical de la Soledad, en que tomaron parte los competentes profesores don Julio Oama, maestro de capilla de ese templo; don Ismael Cardona, don Emmanuel García, don Roberto Campabadal, don Fernando Murillo, y el tenor costarricense don Cano Aguilar.

Indudablemente el órgano nuevo que se estrenó es un excelente instrumento por cuya adquisición merece un aplauso el padre Araya.

Gran entusiasmo

Grande, muy grande, despertó el Ilmo. doctor Piñol, por la facilidad de su palabra.

En la noche del domingo se anunció un último sermón en San Francisco de

Mata Redonda y allá se dirigió nuestra sociedad capitolina.

En verdad, su sermón fué una verdadera pieza literaria.

El número y selecto público que fué hasta el cercano barrio de Mata Redonda regresó muy satisfecho, lamentando que tenga que partir por la tierra de los lagos, el Ilmo. señor Piñol, quien puede ir seguro del aprecio y admiración que aquí ha sabido captarse.

Defunción

El viernes pasado en la noche, falleció el guarda del Matadero Municipal don Natividad Chaves.

Su entierro se verificó el sábado, con numeroso acompañamiento.

Nuestro pésame a su familia.

Respeto a la autoridad

Desgraciadamente ya perdiéndose el respeto a la autoridad—proverbal en nuestros hombres de antaño—y que es causa de incidentes fatales.

En la semana pasada, durante los días de vacaciones, son muchos los partes consignados en las agencias de Policía agredidos a golpes o pedradas, para impedirles el cumplimiento de su deber.

Tal proceder causa tristeza; el principio de autoridad debe mantenerse.

Robos

Los días de fiesta—mundanas o religiosas—son días que aprovechan los amigos de lo ajeno para hacer su agosto.

Los casos de estos días son muchos, algunos serios, que aun se encuentran en el misterio.

Entre los perjudicados de los días santos, están:

La tienda de Marín Rico, donde un ratero sustrajo dos piezas de satén, valoradas en \$ 14.00.

—Luis Martínez Vega, a quien le hurtaron del bolsillo la suma de \$ 175, en una casa en que se hospedó en esta ciudad.

—Tranquillo Meneses, que en el tren le quitaron una cartera con \$ 365 en billetes.

—El establecimiento «Las Ciudades de Italia», donde una mujer sustrajo unas piezas de ropa interna para hombre.

Aun de varias casas, que, en ausencia de sus dueños, fueron saqueadas.

Estos robos de que damos cuenta ya han sido descubiertos y detenidos sus autores; quedan en cartera otros que están en investigación.

Son estos los principales sucesos de los días pasados.

Próxima boda

Próximamente contraerá matrimonio en la ciudad de Alajuela nuestro estimado amigo y correligionario don Rafael Maltés S. con la estimable joven Elisea Valerio.

Deseamos a los futuros esposos felicidad y ventura.

Personal

Para Cañas sale hoy don Ceslao Saborio, quien deja en Alajuela, en compañía de su familia, a su señora esposa completamente restablecida de la cruel enfermedad que tanto tiempo la tuvo en cama.

Deseamos al amigo un feliz viaje.

Felicidades

El hogar de nuestro querido amigo,

el laborioso comerciante español don Antonio Montelegre viste de gala.

La digna compañera del señor Montelegre, doña Elvira, dió a luz con toda felicidad una niña, rico presente que el cielo les envía en la Pascua de resurrección.

Nuestra cumplida enhorabuena a los felices padres.

Obsequio

En la semana de Dolores, la anterior a la que acaba de pasar, el ministerio de Guerra obsequió a todos los militares en servicio activo, desde sargento hasta comandante de Plaza de los carates, el valor de una quincena, según sus respectivos sueldos.

Este regalo cuesta al Estado cerca de \$ 15.000.

Correo de Limón

Bajo estos cielos

Abril 14

Mil doscientos colonos se ha permitido cobrar por venir a entrevistarnos con sus viejos de cuarenta pie, menciatur Marius Terce. Mil doscientos colonos que afortunadamente no podemos pagarle.

Yo no sé la opinión que tenga el público de este «modus vivendi» que ha adoptado entre los costarricenses—siempre generosos—el simpatísimo aviador, pero me conformo con la que de esta clase de proceder se tiene en todos los países del mundo.

Recuerdo en contraposición a esto, la actitud hidalga de la Compañía Ughetti, quien agradecida de una pequeña subvención que le ofreciera el Municipio, prestó su concurso gratuito a la fiesta de la Sociedad de S. Vicente de Paul. El aviador Marius Terce vino a Costa Rica en vía de negocios. Vino a volar en un aparato que le facilitara una casa francesa, mediante una cantidad de dinero que la Junta de Festejos había de pagarle; que fracasara en su empresa por razones particulares, y que al caer se destruyera el aparato que pilotaba, no es culpa de los costarricenses.

A la generosidad del pueblo debe él un aparato superior al que trajo; a la generosidad del pueblo debe él muchas otras cosas, y paga esta generosidad cobrando sumas crecidísimas por volar en pueblos que apenas si cuentan con recursos.

Yo no critico a Marius Terce. Yo veo desfilar los acontecimientos que anto, y recuerdo esa legendaria galantería que ha sido el alma del pueblo francés, y que simbolizaba en sus nobles blasones con dos palabras que han sido su mejor epifanía desde los tiempos de Lutecia NOBLESSE OBLIGE.

Hace algún tiempo publiqué en un semanario que se llamó *El Comercio* un artículo sobre el confinamiento de reos; artículo que me valió muchos aplausos y que no tuvo ningún resultado. Ahora leyendo *La Gaceta*, veo que siguen por el mismo camino, que siguen mandando los reos a descontar la pena a Limón. Yo disculpo este proceder del Supremo Gobierno por ciertos fracasos electorales de campañas pasadas, y por falta de conocimiento que por el montoncillo griego se tiene de nosotros. En aquel artículo decía entre otras muchas cosas: «Querrá el ministro de Gracia inundarnos paulatinamente de individuos de malos principios, de factores perniciosos, de seres que desarrollan en nuestro seno sus crímenes abominables, de personas cuyos antecedentes son pésima recomendación para sus actos futuros?»

La criminalidad limonense se ha

desarrollado en estos últimos tiempos de una manera pasmosa. El ministro que quiere convertir a Limón en presidio forzoso es el único responsable; que caigan sobre la alba tónica con que se ha revestido los salpiques del lodo que él mismo hizo formar.

En EL PABELLON ROJO—único periódico que leo, fuera de *La Gaceta*—he visto algo sobre la manera salvaje de tratarse los matrimonios de los pueblos, y contra la poca ayuda que la policía presta a las mujeres vejadas y ultrajadas. Aquí, en Limón, este mismo problema se presenta bajo otra faz: las madres que apealan a sus hijos, Si Octavio (Mirbes) hubiera venido hasta nosotros habría puesto un capítulo más a su libro famoso. De todos los delitos inquisitoriales modernos, el más bajo y el más cobarde es el de dar palos a los niños. En otros países se forman sociedades protectoras de animales; aquí hemos llegado a tal extremo, que se impone una sociedad protectora de niños. La policía está en el deber de evitar estos espectáculos salvajes. La labor de la policía es un poco más amplia que dormir en las esquinas, esperando que pase el sargento para soñarle la consabida frase: No hay novedad.

En otro número de EL PABELLON ROJO—que no vino a Limón por el mal servicio de correos de San José—hice presente al señor comandante de Plaza, don Miguel Angel Robles, la necesidad de una policía fija para cuidar del parque. Ahora, a esta petición no vicia por él, agrego otra: obligar a la policía a evitar los espectáculos públicos de niños apealeados. El público espera de su proverbial cultura y de su reconocida probidad el mejoramiento de la policía, para que no vuelvan a repetirse hechos de esta magnitud, y para que no vuelva a suceder lo que en noches pasadas ocurrió con un guardavía del cruce, de lo que él debe ya tener noticia.

De la fiesta que se dió en Estrada y Matina, con motivo de la inauguración de la luz, me abstuve de dar crónica por varios motivos, entre otros, porque me da vergüenza decir que en Matina, al contrario de Estrada, se guardaron los licores, los tocates y los refrescos que por suscripción general se habían comprado, para consumirlos después que se fueran los invitados, o lo que es peor, para venderlos al día siguiente por personas que no estaban autorizadas para ello... Haz dinero, honradamente si puedes..., pero haz dinero...

FOMA FOMITCH

BASIGO Y ALVARADO

Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, AÑOS, TABACO VIRGINIA, GANCHOCHES, ZARZAS AMERICANAS, ZÁVITOS, CASIMIRAS INGLESES, LOKA, CRISTALINIA Y OTROS ARTICULOS.

UNIOS IMPORTADORES

del Papel para Oigarrillos marca "Serrano" y del famoso Betún para Calzado "Ordin"

Suscríbese a "El Pabellón Rojo"

CERTIFICAMOS

Para bien de los agricultores: que el *basquisida*, remedio inventado por el señor Juan J. Rodríguez, es eficaz para la curación de la orina de sangre y en todo parásito de la piel. Tenemos demasiado gusto de recomendarlo por haberlo usado con buen éxito en nuestro ganado.

San Ramón, Marzo 10 de 1914.

TOBIAS CHÁVEZ PEDRO CARVAJAL R. RAMÓN MORALES